



UNIVERSIDAD
TANGAMANGA

Otorga a

María Guadalupe Puerta Tovar

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-00013 de fecha 18 de enero del 2001, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 7 de octubre del 2009.



Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P. a 16 de octubre del 2009.

Rector

C.P. Enrique Morales Motilla

